

COMPAÑÍA FLOTUR

INFORME DE COMISARIO 2006

Expediente 49962

Cumpliendo con disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2006

Una vez revisados los libros sociales de la Compañía tales como: Libro de Actas, Expediente de Actas Libro de Participaciones, socios y talonarios de Certificaciones de aportación los mismos que se hallan al día y han cumplido con todas la exigencias legales.

El archivo de la Compañía se encuentra debidamente llevado especialmente ha demostrado normas de seguridad.

Con relación al cumplimiento de obligaciones se encuentran al día.

Se ha revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias como el Balance General y los soportes sustentados que están basados correctamente de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es importantes manifestar que la Emsat hace muchos problemas por las habilitaciones es necesario que por parte de gerencia se haga las gestiones correspondientes para solucionar este impase. De esta manera que puedan trabajar bien los vehículos de los accionistas.

Atentamente,


Frank Dietze
COMISARIO